

## CIRCULAR No.11 2019

**PARA:** SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO.

**DE:** SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO-SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**ASUNTO:** ELECCIÓN DE LOS TRABAJADORES PARA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 2019-2021 DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO.

**FECHA:** SAN JUAN DE PASTO 29 DE ABRIL DE 2019

La Subsecretaria de Talento Humano, invita a los funcionarios de los niveles: Directivo, Profesional, Técnico y Asistencial de la Gobernación de Nariño a participar en la elección de los representantes de los trabajadores: (dos principales y dos suplentes) al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, Vigencia 2019-2021.

**El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST.** Es un espacio de participación de los funcionarios de la Gobernación de Nariño, que desarrolla las siguientes funciones:

- Velar por el bienestar y salud laboral de los trabajadores
- Proponer medidas y actividades para mantener la salud en los puestos de trabajo
- Proponer y participar en actividades de capacitación
- Investigar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales y proponer medidas preventivas.
- Vigilar el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar inspecciones de puestos de trabajo para identificar riesgos y proponer medidas correctivas y preventivas.

Por lo anterior, los invitamos a tener en cuenta las siguientes fechas

- **Periodo de sensibilización y motivación:** del 16 al 23 de Abril publicación en la intranet y correo electrónico de la información y Circular sobre COPASST.
- **Postulación e Inscripción de candidatos:** del 29 de Abril al 2 de Mayo de 2019 en la Subsecretaria de Talento Humano Oficina No 200 y/o Seguridad y Salud en el Trabajo Oficina No 111.

- **Publicación lista de inscritos:** 3 al 6 de Mayo de 2019, por Intranet.
- **Realización de elecciones:** 7 de Mayo de 8am a 12pm y de 2pm a 6 pm 2019
- **Publicación de los elegibles al COPASST** por parte de los trabajadores, Viernes 8 de Mayo del 2019.

  
**DIANA MARÍA ORTIZ JULIAO**  
**SUBSECRETARIA TALENTO HUMANO**

*Proyectó:*

*Sara Catalina Viveros Gránja*  
*Contratista Profesional de Apoyo SG-SST*  
*Lic. 1306 Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo*